

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2021-8666** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación y mantenimiento de equipos a presión y conducción de fluidos, calderería industrial, fabricación mecánica y montajes industriales de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal en polígono Trascueto, parcela D 11-12-13. Expediente LIC/707/2021.*

Por COFLUCAM SL (LIC/707/2021) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación y mantenimiento de equipos a presión y conducción de fluidos, calderería industrial, fabricación mecánica y montajes industriales de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal situada en polígono Trascueto, parcela d 11-12-13 Revilla - Camargo (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

Los interesados pueden acceder a dicho expediente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 15 de octubre de 2021.  
El alcalde accidental,  
Héctor Manuel Lavín Fernández.

[2021/8666](#)